

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y
CIMENTACIONES COPCIL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las diez horas y treinta minutos, en el local social de la compañía, se reúnen los Socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y CIMENTACIONES COPCIL CIA. LTDA., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente Srta. Mirian Janeth Guillen Vivas, Ad-Hoc de la Junta General de Accionista, el Gerente Sra. Julia Leonor Sánchez Roca y como Secretario de la Junta, Srta. Blanca de las Nubes Marín Paredes. El Presidente Ad-Hoc ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten los siguientes accionistas: UNO) La Sra. Julia Leonor Sánchez Roca, propietario de dos mil doscientas (2200) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; DOS) Patricia León Merchán, propietario de dos mil doscientas (2200) participaciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. TRES) Blanca Marín Paredes, propietaria de dos mil doscientas (2200) participaciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; CUATRO) Donato Velasco Díaz, propietario de un mil doscientas (1200) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Constatado el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y no pagado de la COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y CIMENTACIONES COPCIL CIA LTDA., cuyo capital asciende a DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 10.000), dividido en mil (10.000) participaciones ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, quien procede a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual da lectura al informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, puesto en conocimiento de la Junta, dicho informe, la Junta delibera como corresponde y finalmente resuelve por unanimidad: PRIMERO.- APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

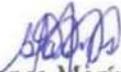
CERTIFICO.- QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA. GUAYAQUIL 10 DE MARZO DEL 2020.



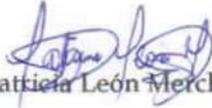
Donato Velasco Díaz
Accionista



Julia Sánchez Roca
Accionista



Blanca Marín Paredes
Accionista



Patricia León Merchán
Accionista



Miriam Guillen Vivas
Accionista